

EL NOTICIERO



Ciudadela, miércoles 18 de Agosto de 1897.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 17, 7^h mañana.

Oficialmente se ha noticiado al gobierno que el hijo de Calixto García había sido expulsado de Francia y que probablemente habrá marchado para los Estados Unidos.

Madrid 17, 10^h40 noche.

Indícase seguro que tendrá el mando de estas islas el general Gonzalez Muñoz.

La cuestión política sigue igual. Insístese de que el Sr. Elduayen se retira de la política.

Don Lorenzo Cardona Cabrisas Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que acordada por este Ayuntamiento la formación de un registro de todos los perros existentes en esta población y su término municipal queda abierto dicho Registro en la Secretaría de esta corporación; y por lo tanto todos los dueños de perros están obligados á hacerlos inscribir expresando si son grandes ó pequeños, y para ello se concede el plazo de 15 días.

Transcurrido dicho término, se procederá á la comprobación y serán considerados infractores de este bando todos los que hayan dejado de cumplir la obligación que se impone.

Ciudadela 15 de Agosto de 1897.

El Alcalde accidental, *Lorenzo Cardona.*

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

